Popayán, 19-11-2025

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 20251800041927 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2025.

CONTRATO No	20251800041927 DE 2025
MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA PROCESO No. MP-SD-MC-008-2025
CONTRATISTA	**CONTRATAMOS LMA S.A.S**
NIT No	901253407
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS MIGUEL ALVARADO CORREDOR
No. DOCUMENTO	14.138.651
OBJETO	**CONTRATAR EL SERVICIO DE TRATAMIENTO SILVICULTURAL DE PODA Y TALA DE ARBOLES EN LOS ESPACIOS PUBLICOS DE USO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA GESTIÓN AMBIENTAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN**
VALOR	NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VENTISIETE MIL QUINIETOS PESOS MCTE ($ 92.527.500)
CDP	No. 2025014373
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 20 de diciembre de 2025 o hasta agotar el presupuesto, contado a partir del inicio de ejecución en el sistema SECOP II previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

En la ciudad de Popayán se reunieron, el Doctor IVÁN DARIO ARTURO PABON, identificado con cedula de ciudadanía No. 15.815.446 expedida en La Unión, en calidad de Secretario de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico municipal, y el Señor LUIS MIGUEL ALVARADO CORREDOR identificado con cédula de ciudadanía No. 14.138.651, actuando en calidad de representante legal de CONTRATAMOS LMA S.A.S identificada con NIT. 14.138.651, quien en adelante se denominará el CONTRATISTA, con el propósito de suscribir la presente acta de inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual.

Por parte de la entidad se deja constancia que a la fecha se han cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato tales como:

Certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) No: 2025.CEN.01.4373 para afectar los recursos de la vigencia 2025.

Registro Presupuestal No: 2025.CEN.01.07717 del 11 de noviembre de 2025

Oficio de aceptación de supervisión:

Oficio No. 20252100615823 del 19 de noviembre de 2025 suscrito por el secretario de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico.

Popayán, 19-11-2025

Garantías:

Que por medio de resolución No. 20252100203324 del 19 de noviembre de 2025 se aprobaron pólizas de seguros del contrato No. 20251800041927 del 07 de noviembre de 2025.

Para constancia se firma por quienes intervinieron el 19 de noviembre de 2025.

IVÁN DARIO ARTURO PABON
SECRETARIO

LUIS MIGUEL ALVARADO CORREDOR
CONTRATAMOS LMA S.A.S

Proyectó: Alejandro Rojas Abogado Contratista - Secretaría DAFE
Revisó: Andrés Yesid Ñañez Hoyos - Abogado Contratista - Secretaría DAFE
Anexo: N/A
Copia: N/A
Archivado: Carpeta contratos.